



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que, tras la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso público de méritos para la constitución de listas de contratación de Profesorado Sustituto, convocado por Resolución de 28 de enero de 2025, se ha detectado error por la no inclusión de un candidato en la plaza PSI-2025-0008 del Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, Área de conocimiento Cristalografía y Mineralogía.

A la vista de lo anterior, en el listado debe figurar el candidato que se relaciona a continuación:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Admisión/Exclusión</u>	<u>Causas de Exclusión</u>
Pérez Rodríguez, Francisco Javier	Excluido	9

Por ello, se establece un plazo de subsanación de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación para que presente instancia de subsanación acompañando los documentos preceptivos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, a fecha de la firma.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución 22/01/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,

Fdo. M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	D0hy2GsvSAoNcviB+N9+dQ==	Fecha	25/02/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D0hy2GsvSAoNcviB%2BN9%2BdQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	bYHigDSqnVYB2f40J9joGg==	Fecha	26/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bYHigDSqnVYB2f40J9joGg%3D%3D	Página	1/1	